



TRIBUNAL DE CUENTAS

Montevideo, 27 de marzo de 2014

Señor
Presidente del
Laboratorio Tecnológico del Uruguay
Ing. Miguel Brechner

ING. MIGUEL BRECHNER

E. E. N° 2013-17-1-0001887,
Oficio N° 2446/14
Ent. N° 1676/13

Transcribo la Resolución adoptada por este Tribunal, en su acuerdo de fecha 26 de marzo de 2014; y adjunto el respectivo Dictamen e Informe a la Administración:

“VISTO: que este Tribunal ha examinado el Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2012 y los correspondientes Estados de Resultados, el Cuadro de Evolución del Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo, con sus comparativos y Notas, por el ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2012, formulados por el Laboratorio Tecnológico del Uruguay.

RESULTANDO: 1) que el examen practicado fue realizado de acuerdo con normas emitidas por la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI);

2) que de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 177 del TOCAF, el Laboratorio Tecnológico del Uruguay debe publicar los estados que reflejen su situación financiera;

CONSIDERANDO: 1) que las conclusiones y evidencias obtenidas son las que se expresan en el Informe de Auditoría, que incluyen Dictamen e Informe a la Administración;

2) que en la publicación a que se refiere el Resultando 2) deberá incluirse el Dictamen de este Tribunal relativo a los estados financieros;


ATENTO: a lo establecido en los Artículos 159 y 177 del TOCAF;

EL TRIBUNAL ACUERDA

- 1) Expedirse en los términos del Informe de Auditoría que se adjunta;
- 2) Comunicar esta Resolución al Laboratorio Tecnológico del Uruguay;
- 3) Dar cuenta a la Asamblea General".

Saludo a Usted atentamente.

ag



ESC. ELIZABETH M. CASTRO
SECRETARIO GENERAL

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia acerca de los montos y revelaciones contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de existencia de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar la evaluación de riesgos, el auditor considera los aspectos de control interno de la entidad relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión acerca de la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también implica evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Se considera que la evidencia de auditoría obtenida brinda una base suficiente y apropiada para sustentar la opinión.

Opinión

En opinión del Tribunal de Cuentas, los estados financieros referidos precedentemente presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación patrimonial del Laboratorio Tecnológico del Uruguay al 31 de diciembre de 2012, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en esa fecha, de acuerdo con la Ordenanza 81.

Con relación a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes relacionadas con los estados financieros que fueron objeto de examen en el transcurso de la auditoría, se expresa que no se han constatado incumplimientos.

Montevideo, 24 de enero de 2014.


Esc. ELIZABETH M. CASTRO
SECRETARIO GENERAL



TRIBUNAL DE CUENTAS

DICTAMEN

El Tribunal de Cuentas ha examinado los estados financieros del Laboratorio Tecnológico del Uruguay, que se adjuntan y comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2012, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo por el período comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2012, con sus comparativos y las Notas que los acompañan. El Tribunal de Cuentas también ha examinado el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

Responsabilidad de la Dirección por los estados financieros

La Dirección del Laboratorio Tecnológico del Uruguay es responsable por la preparación y la razonable presentación de estos estados financieros de acuerdo con los criterios establecidos en la Ordenanza Nº 81 y normas legales vigentes. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y realizar estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

La responsabilidad del Tribunal de Cuentas es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en la auditoría realizada. Esta auditoría fue practicada de acuerdo con los Principios Fundamentales de Auditoría (ISSAI 100, 200 y 400) y las Directrices de Auditoría Financiera (ISSAI 1000 A 2999) de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INSTOSAI). Estas normas requieren que se cumpla con requisitos éticos, se planifique y se realice la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

LABORATORIO TECNOLÓGICO DEL URUGUAY

Estados Contables auditados por Auditores Independientes y por el Tribunal de Cuentas de la República

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE 2012

(Expresado en moneda nacional al 31/12/12)

| Activo | | Pasivo | |
|-------------------------------|-----------------------------|-------------------------------|-----------------------------|
| Disponibilidades | 31.525.673 | Deudas comerciales | 26.394.317 |
| Inversiones temporarias | 147.539.735 | Deudas financieras | 15.520.743 |
| Créditos por servicios | 41.703.581 | Deudas diversas | 102.920.466 |
| Otros créditos | 28.091.002 | Pasivos financieros derivados | 87.240.002 |
| Bienes de cambio | 4.686.804 | Pasivo Corriente | <u>232.075.528</u> |
| Activos financieros derivados | 95.420.855 | | |
| Activo Corriente | <u>348.967.650</u> | Deudas financieras | 56.909.657 |
| | | Deudas diversas | 1.461.206 |
| Bienes de uso | 1.361.334.988 | Pasivo no Corriente | <u>58.370.863</u> |
| Inversiones a largo plazo | 493.866.127 | | |
| Intangibles | 11.528.371 | Total Pasivo | 290.446.391 |
| Bienes de cambio largo plazo | 520.302 | | |
| Activo no Corriente | <u>1.867.249.788</u> | Patrimonio | |
| | | Capital | 3 |
| Total Activo | <u>2.216.217.438</u> | Ajustes al patrimonio | 43.306.021 |
| | | Resultados acumulados | 1.645.590.356 |
| | | Resultado del Ejercicio | 236.874.667 |
| | | Total Patrimonio | <u>1.925.771.047</u> |
| | | Total Pasivo y Patrimonio | <u>2.216.217.438</u> |

ESTADO DE RESULTADOS

Por el periodo 01-01-12 al 31-12-12

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS

Por el periodo 01-01-12 al 31-12-12

(Expresado en moneda nacional al 31/12/12)

| | | | |
|---|---------------------------|--|--------------------------|
| Ingresos | | Resultado del ejercicio | 236.874.667 |
| Ingresos por impuestos | 389.088.266 | Ajustes | -49.741.479 |
| Ingresos por venta de servicios locales | 416.097.316 | Flujos de efectivo por actividades de operación | 187.133.188 |
| Ingresos por servicios en el exterior | 1.714.248 | Flujos de efectivo por actividades de inversión | (313.536.852) |
| Descuentos y Bonificaciones | (44.333.480) | Flujos de efectivo por actividades de financiación | 73.631.464 |
| Ingresos Netos | <u>762.566.350</u> | Incremento neto de efectivo y equivalentes | <u>(52.772.200)</u> |
| | | Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio | 125.437.999 |
| Costos | | Fondos asociados al mantenimiento de efectivo | |
| Costo de los servicios prestados | (468.403.935) | Efectivo y equivalentes al final del ejercicio | <u>72.665.799</u> |
| Resultado Bruto | 294.162.415 | | |
| Costos de Administración y Ventas | (166.348.562) | | |
| Resultado Operativo | 127.813.853 | | |
| Resultados Diversos | 13.110.169 | | |
| Resultados Financieros | 95.950.645 | | |
| Resultado Neto del Ejercicio (Ganancia) | <u>236.874.667</u> | | |

Dr. Rodolfo Silveira
Presidente

Dr. Jorge Silveira
Gerente General

Cr. Gustavo Tartaglia
Gerente de Administración y Finanzas